

Reunión nº 1593
Sesión especial nº 1/19 - Preparatoria
46º Período de Sesiones Ordinarias
28 de febrero de 2019

Presidencia

Diputado José María Grazzini Agüero
Vicepresidente Primero de la Honorable Legislatura

Secretarios

Sr. Damián Emanuel Biss
Lic. Martín Oscar Sterner

DIPUTADOS PRESENTES

ANDÉN, Zulema Margarita
BRÚSCOLI, Sergio Mario
CAMINO, Jacqueline Celeste
CONDE, Eduardo José
CUNHA, Javier Marcelo
DE LUCA, María Cristina Néida
DI FILIPPO, Alfredo
DUFOUR, Gabriela Marisa
ESPINOSA, Leandro Oscar Segundo
FITA, Gustavo Martín
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
GRAZZINI AGÜERO, José María
HERNÁNDEZ, Estela Beatriz
INGRAM, Roddy Ernesto
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
LÓPEZ, Adrián Gustavo
MANSILLA, Mario Eduardo
MARCILLA, Beatriz Alejandra
MEZA EVANS, Hefin Blas
NAVARRO, Viviana Elizabeth
PAGLIARONI, Manuel Iván
PAPAIANI, María Florencia
TORRES OTAROLA, María Cecilia

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

ALBAINI, Antonio Alejandro
GONZÁLEZ, David Danilo
TOURIÑÁN, Javier Hugo Alberto

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

II - ORDEN DEL DÍA

1. Resolución nº 01/19. Designación de los Vicepresidentes Primero y Segundo de la Honorable Legislatura.
- Orador: diputado Meza Evans (Frente para la Victoria).
2. Resolución nº 02/19. Designación de los Secretarios Habilitado y Legislativo de la Honorable Legislatura.
- Orador: diputado Meza Evans (Frente para la Victoria).
3. Resolución nº 03/19. Determinación de los días y horarios de las sesiones ordinarias del año 2019.

III - CIERRE DE LA SESIÓN

IV - APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

- I -
APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, siendo las 18:15 dice el

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Con la presencia de veinticuatro señores diputados en el recinto y tres ausentes con aviso, se declara abierta la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha, de acuerdo al artículo 1º y 197º inciso 2 del Reglamento Orgánico de esta Honorable Cámara.

- II -
ORDEN DEL DÍA

Sobre sus bancas se encuentra el Orden del Día de la presente sesión, el que de no mediar observaciones se dará por aprobado.

A consideración de los señores diputados, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

- 1 -
RESOLUCIÓN Nº 01/19

SR. SECRETARIO (Biss): 1. Designación de los Vicepresidentes Primero y Segundo de esta Honorable Legislatura.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Tiene la palabra el señor diputado Blas Meza Evans.

SR. MEZA EVANS: Buenas tardes, señor Presidente, vamos a mocionar que la Vicepresidencia Primera de la Cámara sea ocupada por el diputado José Grazzini Agüero y la Vicepresidencia Segunda por la diputada Jacqueline Caminoa.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Se procede a votar, a consideración de los señores diputados, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

Habiéndose cumplido con el primer punto del Orden del Día, por Secretaría se leerá el segundo punto.

- 2 -
RESOLUCIÓN Nº 02/19

SR. SECRETARIO (Biss): 2. Designación de los Secretarios Habilitado y Legislativo de la Honorable Legislatura.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Tiene la palabra el señor diputado Blas Meza Evans.

SR. MEZA EVANS: Señor Presidente, vamos a mocionar para que se mantengan los dos secretarios que vienen actuando en esta Casa; como Secretario Habilitado el señor Martín Sterner y como Secretario Legislativo el señor Damián Biss.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Se vota la moción efectuada por el señor diputado, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

Se procede a cumplir con el punto 3 del Orden del Día, el cual se leerá por Secretaría a continuación.

- 3 -
RESOLUCIÓN Nº 03/19

SR. SECRETARIO (Biss): 3. Cronograma de sesiones ordinarias para el año 2019.

Mes de marzo: miércoles 6, martes 19 y jueves 21.

Mes de abril: jueves 4, martes 16, martes 23 y jueves 25.

Mes de mayo: jueves 2, martes 14, jueves 16, martes 28 y jueves 30.

Mes de junio: martes 18, martes 25 y jueves 27.

Mes de julio: martes 2, jueves 4, martes 23 y jueves 25.

Mes de agosto: martes 6, jueves 8, martes 20 y jueves 22.

Mes de septiembre: martes 3, jueves 5, martes 17 y jueves 19.

Mes de octubre: martes 1, jueves 3, martes 15 y jueves 17.

Mes de noviembre: martes 5, jueves 7, martes 19 y jueves 21.

Mes de diciembre: martes 3 y jueves 5.

El horario de las sesiones ordinarias será a las 10:00.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Se pone a consideración de los señores diputados, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

- III -
CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión, muchas gracias, buenas tardes.

- Eran las 18:19.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

- IV -
APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

RESOLUCIÓN Nº 01/19 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Designar Vicepresidente Primero de esta Honorable Legislatura al señor diputado José María Grazzini Agüero.

Artículo 2º. Designar Vicepresidenta Segunda de esta Honorable Legislatura a la señora diputada Jacqueline Celeste Caminoa.

Artículo 3º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil diecinueve.

José María Grazzini Agüero
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 02/19 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Designar en el cargo de Secretario Habilitado de esta Honorable Legislatura al señor Martín Oscar Sterner (D.N.I. nº 26.069.178).

Artículo 2º. Designar en el cargo de Secretario Legislativo de esta Honorable Legislatura al señor Damián Emanuel Biss (D.N.I. nº 27.604.787).

Artículo 3º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil diecinueve.

José María Grazzini Agüero
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura

de la Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 03/19 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT RESUELVE:

Artículo 1º. Apruébase el cronograma de sesiones ordinarias del período legislativo del año 2019, que como anexo I forma parte integrante de la presente resolución, fijándose como horario de inicio de las mismas a las 10:00 horas.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil diecinueve.

José María Grazzini Agüero
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

ANEXO I CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS AÑO 2019

Mes de marzo:

Miércoles 6
Martes 19
Jueves 21

Mes de abril:

Jueves 4
Martes 16
Martes 23
Jueves 25

Mes de mayo:

Jueves 2
Martes 14
Jueves 16
Martes 28
Jueves 30

Mes de junio:

Martes 18
Martes 25
Jueves 27

Mes de julio:

Martes 2
Jueves 4
Martes 23
Jueves 25

Mes de agosto:

Martes 6
Jueves 8
Martes 20
Jueves 22

Mes de septiembre:

Martes 3
Jueves 5
Martes 17
Jueves 19

Mes de octubre:

Martes 1
Jueves 3
Martes 15
Jueves 17

Mes de noviembre:

Martes 5

Jueves 7

Martes 19

Jueves 21

Mes de diciembre:

Martes 3

Jueves 5

El horario de las sesiones ordinarias será a las 10:00.